



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

INFORME DE GESTIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y GERENCIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOBANSAN EJERCICIO 2025

SEÑORES ASAMBLEÍSTAS

En concordancia con los estatutos y normatividad vigentes, presentamos el informe de gestión correspondiente al ejercicio del año 2025, que incluye la situación económica, administrativa y financiera de COOBANSAN

1. SITUACION ECONOMICA:

En este periodo y debido a factores económicos externos de índole nacional la situación económica del país estuvo marcada por un leve crecimiento económico pasado el p.i.b. de un 1.7% en el año 2024 a un 2.6% en el año 2025. Experimentando en el último trimestre del año desaceleración notable, ya que solo creció el 0.1% comparado con el mismo periodo que fue al 1.3%.

Sumando a este resultado la marcada incertidumbre por las políticas del gobierno, tales como el mayor riesgo, la falta de señales claras, la desconfianza en el sector gobierno, la mala planeación nacional, la marcada corrupción en todos los niveles, el desmonte de decretos emitidos por inconstitucionales, la creación de burocracia innecesaria y la pésima ejecución de los presupuestos de inversión, ha llevado a presentar una recesión técnica en el país.

Dentro de este contexto la Cooperativa tuvo un año difícil, logro mantener el desarrollo de su objeto en condiciones mínimas, manteniendo un solo empleado y tres prestadores de servicios de cumplimiento legal, viéndose obligada a disminuir drásticamente el gasto administrativo y financiero, sin embargo y a pesar de esta crisis, logro cumplir con sus obligaciones financieras, económicas, laborales y legales.

La colocación de créditos para asociados disminuyo significativamente, debido a que los asociados no presentaron créditos para su aprobación por la difícil situación economía del país que lleva a no iniciar emprendimiento. De igual manera con el banco Coopcentral no tenemos cupo de crédito por los resultados obtenidos en el año 2023 y 2024, por lo que contamos solo con recursos propios por aportes de nuestros asociados.



A continuación, presentamos los resultados económicos bajo normas internacionales de información financiera.

La cooperativa al cierre del ejercicio presento un excedente neto de (\$16.062.843), que comparado con el resultado negativo del año anterior de (\$91.022.275), logro volver a reportar excedentes.

2. CIFRAS MAS REVELADORAS

Presentamos a la honorable asamblea los resultados obtenidos durante el año 2025.

2.1 ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO

2.1.1 ACTIVO:

El valor el activo en el año 2025 es de (\$768.295.997) que comparado con los activos del año 2024 por (\$941.362.359), disminuyeron en un valor de (\$173.066.362), que representa una disminución del 18%.

La cartera de crédito presento el siguiente comportamiento:

Línea de Crédito	Año 2024	Año 2025
Común	236,344,979	170,223,206
Ordinario	335,145,936	587,259,250
Adicional	13,676,091	20,203,087
Garantía Admisible	43,048,002	47,957,432
Vacaciones	3,831,048	3,831,048
Aportes	12,500,000	-
180 Meses	46,878,846	48,797,844
Total	691,424,902	878,271,867

La disminución de (\$186.847.685) y una disminución porcentual del 21.27%.

La tasa promedio de la colocación de cartera fue del 15.76% comparada con la tasa promedio de colocación del 2024 que fue de 15.51%. debido al aumento de las tasas en la colocación de créditos para equilibrar el costo de apalancamiento y conservar un resultado positivo.

2.1.2. PASIVO

El valor del pasivo en el 2025 fue de (\$8.766.205) que comparado con los pasivos del año 2024 por un valor de (\$193.365.662), disminuyeron en (\$184.599.457) que representa una disminución del 95%.



2.1.3. PATRIMONIO

El valor del patrimonio en el 2025 fue de (759.529.792) que comparado con el patrimonio del 2024 por un valor de (\$747.996.697), aumento en (\$11.533.095), que representa un aumento del 1.54%

El comportamiento financiero se sustenta en los siguiente:

- En el equilibrio que constantemente se ha mantenido entre los aportes de los asociados y la colocación de la cartera, buscando la sostenibilidad de la Cooperativa.
- El costo financiero para la cooperativa en el 2025 fue de (7.727.938), frente al año 2024 (\$56.952.148), representa una disminución de -86.43%, debido al pago total de los créditos con Coopcentral.
- La disminución neta de los aportes sociales fue de (\$5.099.225) una disminución del 0.85%, con respecto al año anterior.
- El aumento del patrimonio total que el año 2024 fue de (747.996.697) y para el año 2025 fue de (\$759.529.792) aumentando en (\$11.533.095), equivalente al 1.54%.

3. INGRESOS, GASTOS Y EXCEDENTES

El total de los gastos operacionales en el 2025 fueron de (\$175.478.630), que comparados con los gastos del año 2024 por valor de (\$277.216.043), tuvieron una disminución de (\$101.778.113) equivalente al -36.71%

En relación con los costos y gastos financieros disminuyeron en (\$49.224.22) que representa un -86.43%, es decir pasaron de (\$56.952.148) en el año 2024 a (\$7.727.938) en el año 2025, esta disminución se da por el menor valor pagado por intereses de créditos.

La utilidad que arrojó en el año 2025 fue de (\$16.062.843) que comparado con la pérdida del año 2024 por un valor de (\$91.022.275), tuvo una variación de (\$107.085.118) equivalente al 117.65%.

La justificación del resultado se argumenta en lo siguiente:

En la cancelación total de los créditos con Coopcentral que hizo que se causaran gastos financieros mínimos por intereses y la considerable disminución de los gastos de funcionamiento únicamente los fundamentos para su operación.



**COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN**
Nit. 890.200.213-1

En la provisión de cartera como capítulo aparte por el gran impacto que tiene en este resultado, por la recuperación que tuvo un comportamiento bastante positivo. Donde es pertinente comunicar que estamos recuperando cartera del grupo familiar Vale Ardila y Caballero Candela.

Los créditos colocados en total en cabeza de las dos familias, Caballero y Vale fueron por la suma de (\$425.133.461) y para la fecha mantiene un saldo total de créditos de (\$157.677.126). Como pueden apreciar el valor recaudado desde su colocación hasta la fecha ha sido la suma de (\$267.456.335).

Valores que se han recuperado en primera instancia con gestión directa de Coobansan, con embargos directo a salarios con los deudores que mantienen contrato laboral y con la presión hacia la parte jurídica que ha permitido el pago parcial o total de algunos de dichos créditos, en segunda instancia, con la radicación de las demandas civiles a todos los involucrados, las cuales también han surtido efecto positivo en el recaudo, y en tercera instancia, con la insistente presión de iniciar la demanda penal para lograr el pago de la cartera y evitar los efectos de dicho proceso judicial, que también ha tenido efecto en el recaudo de esta cartera.

Se ha mantenido el contrato para recibir como dación de pago un local comercial que la familia vale tiene en el primer piso del centro comercial punto centro, lo cual no ha podido legalizarse por las anotaciones y procesos pendientes registrados en el número de matrícula inmobiliaria. Se han ejecutado gastos legales por Coobansan previa autorización de sus propietarios y a nivel de préstamos para ir subsanando cada proceso y poder dejarlo libre para ejecutar la dación de pago.

Por recomendaciones legales y por la experiencia en casos como el que estamos vivienda, no hemos avanzado aun en colocar la demanda penal, agotando las instancias civiles sobre los que tienen propiedades e ingresos y seguir recuperando cartera. Cuando se llegue a un proceso judicial estaríamos abocados a tiempos que superan los cinco años para lograr la acción de la justicia previa conciliación y el agravante de posiblemente no recuperar dicha cartera, ya que después de una sentencia penal cesarían los pagos monetarios

Con este comportamiento y los resultados de su ejecución, estamos ratificando que preferimos el recaudo progresivo de dichos valores, siempre manteniendo la intención de la demanda penal, y utilizando este instrumento legal como medida coercitiva para presionarlos al pago de la cartera.

En este momento adelantamos acuerdos de pago a la vista con familiares y la dación en pago del local, los cuales nos indican que podremos continuar recaudando los valores colocados en estos créditos de ambas familias.



COMPORTAMIENTO DE LOS EXCEDENTES DE COOBANSAN EN SUS ULTIMOS CINCO AÑOS

Año	Resultado	Variación \$	Variación %
2021	33,690,886	6210.054	16%
2022	5,765,127	27,927,759	83%
2023	- 57,079,264	- 62,844,391	109%
2024	- 91,022,275	- 33,943,011	37%
2025	16,062,843	-107,085,118	117%

4. LINEAS DE CREDITO, MONTOS, TASAS DE INTERES PLAZO

Línea de Crédito	CUANTIA MAXIMA/ CONDICION	GARANTIA	PLAZO MAXIMO	INTERESES
Común	Hasta el 100% de los aportes sociales	Pagare firmado por deudor	72 meses	10% NMV
Ordinario	Sin límite, siempre y cuando no supere lo permitido por la ley frente a la concentración de crédito o endeudamiento total o 7 veces el valor de los aportes	Pagare firmado por el asociado deudor y codeudores depende del monto	Hasta 72 Meses	24% NMV

5. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO

No se han presentados hechos o sucesos importantes después del cierre del año 2025.

6. PROYECCIONES PARA EL 2026

Dentro de los planes y retos que tienen el Consejo de Administración y la Gerencia para que la cooperativa en el 2026, estén en los siguientes:



**COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN**
Nit. 890.200.213-1

- **Asociados**

En el 2025 el consejo de Administración y la gerencia seguirán aplicando las políticas de recuperación de cartera para el saneamiento financiero de Coobansan, para alcanzar esta meta, se continuará ejerciendo cobro coactivo a sus asociados morosos.

- **CARTERA DE CREDITO**

Teniendo en cuenta que los ingresos de la Cooperativa provienen principalmente de la cartera de crédito, el consejo de administración y la gerencia en el 2026, continuaran aplicando las políticas necesarias para el manejo prudente de los recursos, y evaluando periódicamente las tasas de interés, esto nos permitirá prestar servicios de crédito. Para el año 2026, y teniendo en cuenta la coyuntura económica actual se proyecta un acumulado en cartera por colocación de (\$700.000.000).

7. PROCESOS JURIDICOS

Coobansan cuenta con un convenio de asesoría jurídica con la Dra EMMA STEFFENS PAEZ y otro abogado externo, quienes están adelantando los procesos de recaudo de la cartera que se encuentra en condición de morosidad por encima de 90 días. Dentro de estos procesos jurídicos, están los de recaudar la cartera morosa de la familia Caballero y Vale, así como también establecer las demandas penales a que haya lugar en el efecto de no lograr el recaudo vía directa o vía ejecutiva, y en el entendido que el efecto penal no tiene plazo para su terminación.

8. ASPECTOS LEGALES

- **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE NORMA SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE COOBANSAN.**

Dando cumplimiento al artículo 1 de la ley 603 de julio 27/2000, con relación a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, garantizando tanto a los asociados como las autoridades gubernamentales, que COOBANSAN tiene debidamente legalizado el software, Financiero XEO utilizado para desarrollar nuestro objeto social.



- **PAGO DE OBLIGACIONES LABORALES Y FISCALES AÑO 2025.**

En cumplimiento del Régimen laboral colombiano y del Decreto 1406 de 1999, en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que la Cooperativa se encuentra a PAZ Y SALVO, con sus obligaciones laborales y de autoliquidación y pago de los aportes al sistema social integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente base de cotización.

Que son correctos los datos de los empleados afiliados al sistema. Que COOBANSAN, como aportante se encuentra a PAZ Y SALVO por los pagos de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con los aportes al sistema especialmente las relativas a bases de cotización, aportes laborales y aportes patronales, dando cumplimiento al decreto 1406.

COOBANSAN, ha cumplido con el pago periódico mensual de retención en la fuente, cuatrimestralmente con el pago del IVA y anual con el pago de impuestos de renta e Industria y Comercio.

Coobansan deja constancia de que no ha obstaculizado la libre circulación de las facturas emitidas por sus proveedores, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo de la ley 1676.

Coobansan mantiene vigente póliza de seguro que ampara los activos de la cooperativa contra todo riesgo, así mismo mantiene póliza de cartera de crédito, que ampara muerte e incapacidad aplicando condiciones y restricciones de asegurabilidad.

- **S.G.S.T Y SARLAF.**

Dando cumplimiento a lo establecido por la ley Coobansan para el año 2025, realizo la inversión mínima para mantener el sistema de gestión de seguridad en el trabajo definiendo



**COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN**
Nit. 890.200.213-1

las políticas manuales y procedimientos ajustados a Coobansan y a la norma vigente, dando cumplimiento a la resolución 111 del ministerio de trabajo y la resolución 312 de estándares mínimos del SG-SST.

Así mismo actualizo el sistema de administración de riesgo de lavado de activos, prevención en financiación al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, estableciendo las políticas, los manuales y procedimientos y la respectiva capacitación al personal para su adecuada aplicación. Así como el cumplimiento del envío periódico de los reportes de operaciones sospechosas y de transacciones múltiples a la UIAF.

Mil gracias por su confianza y reconocimiento.

CARLOS ALFONO LOPEZ M.
Presidente

GERARDO BUENO B.
Gerente



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA COOBANSAN

INFORME BALANCE SOCIAL DE COOBANSAN AÑO 2025

SEÑORES

Presentamos el Balance Social desarrollado por el consejo administración y la gerencia en año 2025.

Se refleja en este informe el resultado del equipo de trabajo comprometido con la institución, una orientación con responsabilidad social, y una visión ética tal y como se plantea en la visión y misión de COOBANSAN.

BALANCE

Concepto	Año 2024	Año 2025
Total Asociados a Diciembre	74	64
Ingresos	0	0
Retiros	14	10

APORTES SOCIALES

El valor de los aportes sociales (Ordinarios y Extraordinarios) a 31 de diciembre de 2025 es de (\$5923.103.329) discriminados así:

Aportes Ordinarios\$481.999.300
Aportes Extraordinarios\$110.104.029

Durante el 2025 los asociados pagaron aportes sociales netos (Ordinarios y Extraordinarios) por valor de (-\$5.099.225).

Carrera 18 No. 36 - 64 Oficina No. 307 – Teléfono: 6808531
– Cel. 3162711225 – Bucaramanga

Contabilida.secretaria@coobansan.com – departamentodecartera@coobansan.com



**COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN**
Nit. 890.200.213-1

Durante el 2025 hubo retiro de 10 asociados a los cuales se le devolvieron aportes por valor de (\$53.479.698)

Para el año 2025 hubo un resultado positivo por (\$16.062.843) con lo que se espera que se tome la decisión más conveniente por parte de la asamblea

CARTERA DE CREDITOS

El valor de cartera de crédito a 31 de diciembre de 2025 antes de provisiones de (\$691.424.902)

El valor de los créditos aprobados durante el 2025 fue de (\$252.925.000)

El consejo de administración aprobó durante el 2025 un total de 29 nuevos préstamos en las diferentes líneas de créditos que tiene la cooperativa para servicio de los asociados

Línea de Crédito Comun	24	\$ 233,925,000
Línea de Crédito Ordinario	4	\$ 19,000,000
Empleados	1	\$ 3.000.000

RECEPTIVIDAD DE LOS ASOCIADOS

En cumplimiento de los requisitos establecidos por la Superintendencia de la Economía Solidaria, que dispone la actualización anual de la información relevante del 100% de la base social, Coobansan ha realizado la recolección y actualización de los datos personales de solo 24 de los 66 asociados, debido a la falta de compromiso de los asociados por no devolver dicha información que se les ha enviado por vía WhatsApp y se le ha realizado seguimiento telefónico.

CONVENIOS COMERCIALES

En concordancia con los principios y valores del cooperativismo y los estatutos, COOBANSAN, mantiene convenios comerciales con la siguiente empresa.

jardines las Colinas	Póliza Exequias
AME	Medicina Prepaga
Coopensa	Recaudo pagos



COOPERATIVA DE EMPLEADOS BANCARIOS E
INSTITUCIONES FINANCIERAS DE SANTANDER
COOBANSAN
Nit. 890.200.213-1

COMITÉ DE SOLIDARIDAD

Durante el año 2025 la cooperativa por intermedio el Comité de Solidaridad en su labor social, realizo las siguientes actividades en beneficio de sus asociados.

ACTIVIDAD	N. ASOCIADOS BENEFICIADOS
Ramos Fúnebres	2
Alquiler de silla de Ruedas	0
Alquiler de Caminador	0
Distribución asociados para parte del pago de la póliza Exequial Individual 2025.	0

ACTIVIDAD FIN DE AÑO 2025

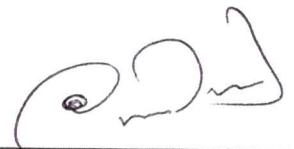
El consejo de Administración después de analizar los resultados financieros a noviembre del año 2025 (negativos) y los proyectados para el cierre del mismo año (sin contemplar la recuperación en diciembre serian negativos). Decide no realizar ningún evento de fin de año ya que sus resultados acumulados a noviembre y los proyectados a diciembre, no permitieron realizar algún tipo de evento de cierre de año para nuestros asociados. Siempre actuando con responsabilidad y con sustento financiero para el bien de la Cooperativa.

Esperamos tener resultados positivos y adecuados para el cierre del año 2026, que nos permitan programar una actividad para el cierre del año.

Agradecemos a los miembros del consejo de administración, a los miembros de la junta de vigilancia, a la señora Revisora Fiscal, a la señora Contadora, y a la única empleada Elizabeth Hernández Duarte, por haber permanecido este año junto a nuestra administración

A la asamblea general mil gracias por su confianza y reconocimiento.


CARLOS ALFONSO LOPEZ M.
Presidente Consejo de Administración


GERARDO BUENO B.
Gerente